

ACTA N° 321

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2022

En Los Polvorines, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 14:11 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Fernando Isuani, Ricardo Paparás, Carlos Jiménez, Brian Villalba, Sandra Hoyos, Carlos Jiménez, Marcela Rivarola y Benítez, Nicolás Caloni en representación de Adriana Rofman, Joaquín Lucuix en representación de Tatiana Guevara, Pamela Flores en representación de Andrés Pizarro, y Romina Pitallá en representación de Romina Calderone, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se retiran a las 15:30 hs. se retira la consejera Nadina Sgubin y a las 16:00 hs. se retiran las consejeras Bárbara Couto y Marcela Rivarola y Benítez

Orden del día

Informe de gestión

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Virginia Rodríguez en el marco de la asignatura Métodos y técnicas de análisis territorial - 2o semestre 2021.

1.2.0 Propuesta de incorporación de docente, categoría ayudante de primera, con dedicación simple en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

2.0.0 Investigación y Vinculación

2.1.0 Consideración de informes y solicitud de renovación de adscripciones en investigación.

2.2.0 Propuesta de baja de la adscripción en investigación de Victoria Nazarena Guzmán.

2.3.0 Propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación. Se entregará material adicional.

2.4.0 Propuesta de aprobación de informes bienales de proyectos de investigación.

2.5.0 Propuesta de aprobación de informes finales de proyectos de investigación.

2.6.0 Propuesta de incorporación y baja de integrantes de equipos de proyectos de investigación.

2.7.0 Propuesta de aprobación del orden de mérito y adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, para estudiante, en el marco del "Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense".

2.8.0 Propuesta de aceptación de renuncia, y baja de la Resolución CICO No 4233/21, de Emanuel López Méndez a su contratación por locación de obra en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, a partir del 1ro. de junio de 2022.

2.9.0 Propuesta de incorporación por locación de obra de un/a profesional para producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano.

2.10.0 Propuesta de aprobación de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Gestión Pública Local", con el Municipio de Morón.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de incorporación, por búsqueda CERRADA, por designación interina de un/a investigador/a docente, categoría adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

3.2.0 Propuesta de incorporación, por búsqueda CERRADA, por designación interina de un/a investigador/a docente, categoría adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión mencionando que en la sesión plenaria del Consejo Superior, del 21 de mayo, se aprobaron tres temas que considera muy relevantes y que impactan en la vida universitaria de todos/as. Informa que, en primer lugar, se aprobaron los lineamientos para la construcción de una agenda de combinación entre trabajo remoto y el trabajo presencial Nodocente. Comenta que dichos lineamientos son el resultado de un trabajo desarrollado por el Comité de Recursos Humanos Nodocente, desde fines del 2021, realizando un relevamiento exhaustivo de la situación que tenían los distintos equipos de trabajo, cuáles habían sido las experiencias que habían desarrollado con el trabajo remoto durante la pandemia y, en ese marco, empezar a pensar cuál era la evaluación y las posibilidades de continuar con algunas de esas experiencias más allá de la pandemia. Comenta que los lineamientos enmarcan una primera etapa exploratoria que supone una planificación y una evaluación de las actividades, sobre las que están muy conformes de poder iniciar, ya que, considera que quienes tuvieron tareas de coordinación o de dirección vieron por un lado la reacción en ese momento y también las posibilidades de generar distintas combinaciones de trabajo más virtuosas, más eficaces para la calidad misma del trabajo técnico administrativo. Manifiesta que es para celebrar que la Universidad se haya dado las condiciones institucionales para avanzar en esta etapa. Por otro lado, informa que se aprobó el programa de compra universitario a cooperativas y organizaciones de la economía social. Comenta que la posibilidad de que la Universidad incorpore en sus registros de proveedores a cooperativas y organizaciones precooperativas ha sido un trabajo muy fuerte y muy sistemático para cambiar algunas normativas propias de la Universidad, requiriendo, en algunos casos, cambiar los montos o el volumen que sale a licitación en cada una de las compras de la Universidad. Comenta que otro de los temas aprobados en la última sesión del Consejo Superior fue la adhesión a la Ley Yolanda. Menciona que, desde el Instituto del Conurbano, especialmente los/as compañeros/as del área de Ecología, han impulsado activamente el proyecto de adhesión. Explica que se trata de una ley nacional aprobada a fines del año 2021, que promueve la formación integral en cuestiones ambientales, sobre todo una formación integral para los trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Nacional. Comenta que la Universidad Nacional de General Sarmiento, en los últimos años, viene crecientemente tratando de incorporar criterios de sustentabilidad ambiental en la gestión de distintas actividades dentro de la propia Institución, la gestión de los espacios verdes comunes más recientemente y a través de la despapelización de todo lo que tiene que ver con los trámites administrativos. Agrega que la Ley Yolanda se llama así en homenaje a Yolanda Ortiz quien fuera la Primera Secretaria de Recursos Naturales que tuvo Argentina y América Latina en 1973. Para completar, menciona más recientemente, cuando murió Yolanda Ortiz, su biblioteca personal fue cedida a la biblioteca de la UNGS, por lo cual, se cuenta con una colección que se llama colección Yolanda Ortiz que está todavía en proceso de clasificación y de selección. Por último, informa que se presentó el informe de la evaluación EPID que se ha tenido hasta el momento, presentando los informes incluyendo los del año 2021. Expresa que hubo algunos informes insatisfactorios, en general asociados a investigadores docentes que no desarrollaron actividades de investigación, los mínimos resultados en investigación considerando las tareas de investigación en un sentido amplio y aun así no fueron considerados satisfactorios. Tras estos resultados, y por pedido de la Comisión de Asuntos Académicos, la Secretaría de Investigación presentó un informe de los resultados de los últimos años, donde se puede apreciar que los informes insatisfactorios son mínimos. Manifiesta que, si es de interés, podría compartirse ese informe de la EPID. Comenta que lo último planteado sobre estos resultados de los informes, es cómo valorar las tareas sobre Vinculación y Desarrollo Tecnológico y Social porque hasta ahora contempla una diversidad muy heterogénea respecto de las demás tareas y que luego de unos años conviene hacer análisis para orientar mejor cuáles son las tareas que se incluyen en la evaluación. Por otro lado, informa que, desde ayer, y durante el día de hoy, hay una reunión de Consejo de Decanos de Ciencias Sociales en la Universidad de Lomas de Zamora, con presencia de aproximadamente 30 decanos/as de todo el país, donde comentaron los desafíos de este nuevo periodo de presencialidad, en especial las dificultades con alquileres en las Universidades de San Luis, Tucumán y la Universidad del Centro. En relación a esto, comenta las dificultades para la vuelta de los/as estudiantes por la no disponibilidad de departamentos para alquilar y que resulta de interés comparar los desafíos en un proceso que es común y poner en discusión cómo sería combinar la formación presencial y formación a distancia, algo que da por hecho. Informa que algunas de las restricciones en buena parte de nuestro país se dan con el tema del alojamiento, porque quienes empezaron su formación desde sus localidades

de origen encuentran ahora muchas dificultades para encontrar y sostener un alquiler. Esto manifestó la necesidad de armar una nueva reunión solo con los Secretarios/as de Formación de cada unidad para compartir experiencias y soluciones para el ingreso y acompañamiento en la trayectoria de cada estudiante en combinación de presencialidad y virtualidad. Por último, propone volver a la discusión de la Nueva Oferta y comenta que en el último Consejo de Instituto se presentó un documento y que el martes pasado se llevó a cabo una reunión junto la Rectora, Gabriela Diker, y muchos/as investigadores/as docentes, graduados/as y estudiantes, lo que demostró la importancia de esta discusión para el Instituto del Conurbano. Además, destacó las intervenciones valiosas que llegaron por correo electrónico para darle profundidad a esta discusión. Explica la importancia de tratar este tema ahora ya que hubieron dos años de pandemia y porque es un tema realmente importante para convocar y acercar a más estudiantes a los campos de formación del Instituto del Conurbano. Explica que buena parte del desarrollo institucional del Instituto del Conurbano va a estar ligado a esta discusión sobre la nueva oferta, y en tal sentido informa que ya se habían presentado dos propuestas: la Tecnicatura en Administración y Gestión Territorial de los Servicios de Salud, y Arquitectura. Remarca la sugerencia que hizo la Comisión Revisora de la Oferta Formativa sobre combinar titulaciones que sean reconocidas y elegidas por estudiantes de la zona. Comenta que con estas dos iniciativas se restituyó un conjunto de otras iniciativas discutidas desde 2019, dentro del cual se distingue el campo de formación en temas ambientales, relacionado a lo que comentado previamente respecto de la adhesión a la Ley Yolanda. Agrega que el área de Ecología ya propuso una Tecnicatura en relación a estos temas para incluirla en un conjunto de propuestas de titulación, y así poder presentarle al Consejo Superior la justificación de por qué la Universidad debe desarrollar una serie de titulaciones en el campo ambiental. El plan de estudios de esta Tecnicatura se va a combinar con las modificaciones que surjan del análisis de la autoevaluación de la Licenciatura de Ecología. Comenta que recientemente tuvo una reunión con Leonardo Fernández, Director de la carrera de Ecología, y Carlos Ruggerio, quienes también proponen un profesorado en temas ambientales, y que se encuentra en análisis los primeros documentos para luego incorporarlos en esta instancia. En estos mismos documentos se incluyen dos carreras propuestas: Nutrición y Obstetricia. Explica que estas dos carreras no surgieron de las discusiones que ocurrieron dentro del Instituto, sino como una demanda que la Universidad había recibido respecto de la creación de estos perfiles profesionales y sobre las cuales el Instituto podría dar respuesta. Manifiesta su interés en que el Instituto pueda acompañar a la Universidad en la agenda de estas discusiones y expresa que ninguna de las ofertas prosperará si no están todos de acuerdo, pero que quiere volver a colocar las razones por las cuales fueron incorporadas en este documento y abrir nuevamente a las intervenciones.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y manifiesta su alegría por el debate y las discusiones que se vienen generando respecto a las nuevas ofertas de formación, ya que, considera que es un tema muy importante para el instituto. Por otro lado, menciona que los intercambios de mails entre los diferentes docentes e investigadores docentes de diferentes áreas, de diferentes miradas, incluso hasta de diferentes espacios políticos, fueron muy enriquecedores. Informa que tras la reunión que se realizó junto a la Sra. Rectora, le pareció que hubo un consenso importante de hacia dónde se debía apuntar y notó varias intervenciones en cuanto a las propias miradas de las áreas y de las carreras respecto de las necesidades del Instituto en su relación con la Universidad y las nuevas titulaciones. Le parece que, según la mayoría de los presentes en la última reunión, quedó clara la cuestión de avanzar con dos de las carreras que aparecen: la Tecnicatura en Salud y la Carrera de Arquitectura. Celebra que se incorporen estas otras carreras, en especial las que tienen que ver con la cuestión ambiental. Manifiesta una duda sobre si se iba a avanzar con la Licenciatura del SIG o Licenciatura en Geomática. Desde su punto de vista tiene dudas respecto de esas otras dos carreras que fueron propuestas ya que no estaría en condiciones de resolver en estos meses algunas cuestiones.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta cómo son los pasos a seguir respecto a la nueva oferta. Manifiesta que entiende que habrá una instancia donde exista un documento que recoja el estado y la discusión.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que no fue clara en ese punto porque aún no está definido, pero explica que la propuesta es presentar un documento que recoja, justamente, los acuerdos, en el sentido planteado por el consejero Ricardo Paparás, y la presentación de las ofertas en las cuales exista un mayor avance. Explica que este primer documento será sólo una guía para la presentación de nueva oferta, es decir, no se trata de la presentación de un plan de estudio, sino, una justificación de por qué se seleccionan dichos perfiles. Aclara que, en resumen, este documento estaría en discusión en una próxima reunión extraordinaria o, directamente, en la sesión plenaria de junio.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta si eso sería un documento en proceso, en el sentido de que se está construyendo una definición. La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y asiente lo dicho por el Consejero Fernando Isuani porque se trata de una propuesta que se está discutiendo y conformando entre todos/as los/as presentes. Expresa que este documento tiene que ir incorporando las discusiones y todas las iniciativas para reforzar las ofertas de formación existentes y ampliar la nueva oferta, ya sea presencial y/o a distancia. Comenta además que hay propuestas que van a formar parte de este documento, como Arquitectura y la Tecnicatura en Administración y Gestión Territorial de los Servicios de Salud ya que se encuentran en un estado muy avanzado de

discusión, y que se intentará incorporar otras ofertas de formación ambiental, en especial las del campo de formación de Salud como Nutrición y Obstetricia. Lo que no comparte es dar por cerrado el tema y afirma sostener el interés que demostró el Instituto en dar esta discusión. Propone continuar con esta discusión tomando todo el tiempo que sea necesario, pero llegando a decisiones de conjunto que permitan avanzar con las presentaciones, de las cuales algunas seguirán avanzando ahora y otras quedarán para una instancia próxima que la Universidad va a dar en la siguiente gestión.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta si se pondrá a disposición algún documento que refleje el estado de situación actual, que seguirá siendo discutido. Como primera cuestión manifiesta que no hay fecha ni plazos para terminar esa discusión. En segunda cuestión, supone que elevarían a la Universidad el pedido para que se estudie la viabilidad ya que entre los materiales hay un estudio de 2015 y entiende que no se posee un estudio de estas características, por lo tanto, propone que todas las propuestas tengan el mismo nivel de respaldo detrás.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que aún no compartieron los documentos llamados Guía de Presentación de Carreras, pero lo compartirán en breve ya que el mismo se encuentra bastante avanzado, tanto de la Tecnicatura en Administración y Gestión Territorial de los Servicios de Salud como Arquitectura. Explica que lo que se presenta al Consejo superior es la justificación de las titulaciones propuestas. Por otro lado, expresa que existe un compromiso de presentar estas propuestas en el Consejo Superior del mes de junio. Por otra parte, remarca que con respecto a la formación en el campo de la Salud hay un proceso en el marco del cual el Instituto venía trabajando desde hace muchos años y además, se trata de un campo de formación que la Universidad considera prioritario desplegar en vinculación con otras instituciones, con el equipamiento sanitario que tiene el territorio próximo de la Universidad, el Polo Sanitario de Malvinas Argentinas, y en respuesta a las demandas de formación desde la Provincia de Buenos Aires en cuanto a la situación sociosanitaria de la región, a las cuales, según su opinión, el Instituto puede llegar a dar respuesta.

El consejero Brian Villalba solicita la palabra y cuestiona que en la reunión se llevó a cabo con investigadores docentes, la presencia solamente seis graduados y no había ningún estudiante, y que entiende que el debate que se abrió afecta la nueva oferta de Arquitectura en relación a los/as estudiantes de Urbanismo. Por otro lado, expresa que en la misma reunión no se habló acerca de la Tecnicatura.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y señala que no mencionó que había muchos/as compañeros/as no docentes en la reunión que acompañaron desde el principio esta discusión, ya que considera esta discusión muy importante para toda la comunidad de Instituto del Conurbano. En ese sentido también comenta que se discutió con cada integrante del equipo técnico administrativo estas propuestas. Aclara, respecto del comentario realizado por el consejero Villalba, que estuvo presente en la reunión la consejera Romina Pittalá en representación del claustro de estudiantes. Por otra parte, y respecto de los comentarios del consejero Villalba sobre la inconformidad o diferencias en relación de la propuesta que tienen los/as estudiantes de Urbanismo, informa que la misma fue sometida a consideración por parte del Comité de la carrera de Urbanismo, y que en relación a ello se escucharán todas las voces y se argumentará la razón por la cual se considera que Urbanismo y Arquitectura pueden consolidar y favorecer en su despliegue a ambas carreras. Expresa que el hecho de que la carrera de Arquitectura esté radicada en el Instituto del Conurbano donde hay una carrera como Urbanismo muy reconocida va a sumar a ese perfil de Arquitectura, y en el caso de la carrera de Urbanismo le va a permitir ampliar y conocer ese perfil a muchos/as otros/as estudiantes que se van a acercar por una titulación que es más reconocida y complementaria desde el punto de vista del campo profesional. Por otro lado, en relación a la Tecnicatura en SIG y Licenciatura en Geomática propone que se puedan desplegar en educación a distancia para ampliar el campo de convocatoria.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y agrega que lo importante son las titulaciones que finalmente se aprueben en el Consejo de Instituto del mes de junio, y que luego pasarán al Consejo Superior para el primer tratamiento. Menciona que sería importante la posibilidad de tratar en el segundo semestre las titulaciones que no llegaron al Consejo de Instituto del mes de junio.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica del Instituto, Ana Luz Abramovich, quien señala que el campo sobre temas de Salud es un tema nuevo para la Universidad. Comenta sobre la actualización de la documentación para la propuesta de la creación del perfil de Técnico en Salud. Expresa además que algunos de estos estudios previos tienen que ver con esta demanda potencial de posibles lugares de inserción laboral de estos perfiles, sumado a lo que se pueda llegar a estimar de demanda de estudiantes para ingresar.

La consejera Romina Pittalá solicita la palabra y aclara, respecto de su situación de estudiante o graduada, que se graduó el año pasado pero también está estudiando la carrera de Política Social. Por otra parte, comenta que estuvo convocando estudiantes de otras carreras para participar de la reunión convocada por el Instituto, pero como hubo inconvenientes respecto del horario no pudieron concurrir, y en ese sentido propone realizar otra reunión en donde la mayoría de los/as estudiantes puedan participar de los debates.

El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y comenta que existe una demanda concreta por parte del Ministerio en relación a la nueva oferta. Expresa que esta demanda no responde solamente a zonas de vacancia en términos de

formación y de necesidades de servicios de salud, sino también a una demanda concreta de perfiles ante esta situación sociosanitaria. Piensa a la salud en términos de bienestar, las condiciones de vida y sobre todo en que la salud también es una construcción social y que, desde el Instituto, hay mucho por hacer. Insta a pensar en la salud como una cuestión social, un paradigma sociocomunitario considerando los aportes que el Instituto del Conurbano puede hacer en estos dos perfiles de formación. Explica que desde el Instituto se puede hacer análisis territorial, en el laboratorio, en la cuestión social, en las asignaturas, en las investigaciones y sobre el bienestar, diferentes niveles de políticas sociales, en perspectiva de género, en infancia, en juventudes, en políticas elementales y en salud pública, entre otros. Informa que la escuela de Obstetricia carece de formación y promoción en ESI. Menciona algunas de las contribuciones que se podrán hacer en esos campos y remarca la importancia de ponerlo en discusión que se pueda sostener ya que el Instituto tiene mucho para decir.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y remarca lo interesante, valioso y válido que son los argumentos del consejero Carlos Jiménez. Le parece importante que esas carreras con características tan biologicistas incorporen miradas más sociales. Expresa que desde el Instituto se pueden hacer aportes únicamente en determinadas materias, debido a que la mayoría de ellas corresponden al campo médico. Explica que estas carreras no necesariamente deban asentarse en el Instituto. Agrega que hay diferentes carreras que se nutren de otros Institutos: da el ejemplo de Administración Pública, que su plan de estudios tiene materias que comparte con el Instituto de Industria. Por último, menciona el problema de las materias que puedan terminar siendo "filtro" para los/as estudiantes, y que en ese sentido se puede tener un mayor control de las mismas si la oferta se enmarca en este Instituto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y manifiesta que quedan abiertas distintas alternativas de diseños institucionales, ya que el Instituto podría aprobar y elevar estos perfiles y que eso no implique que el despliegue de esas carreras se dé en el propio Instituto. Destaca la importancia de habilitar a que la Universidad pueda empezar a trabajar sobre esos perfiles, obtener financiamientos y desarrollar vínculos institucionales que garanticen las prácticas profesionales que formen parte de estos perfiles.

El consejero Brian Villalba solicita la palabra y considera que son dos propuestas de carreras que están muy relacionadas con la diplomatura en Gestión territorial de la Salud y también con la carrera de Política Social, por lo cual, se entiende la necesidad social que representa. En ese sentido, consulta si el Instituto del Conurbano y la Universidad no tienen los recursos institucionales para llevar a cabo dicha carrera. Agrega si existe la posibilidad de que haya una colaboración con la Universidad Nacional de José C. Paz, por ejemplo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que se plantean complementarias, es decir, es parte de la razón por la cual se propone desarrollar. Agrega que son perfiles de formación que no están en la Universidad Nacional de José C. Paz, quienes tienen los perfiles más clásicos de medicina y de enfermería. Comenta que la propuesta trata de completar el campo de formación y con el perfil que describió perfectamente el consejero Carlos Jiménez. Aclara qué alternativas de trabajo colaborativo con las universidades cercanas es ineludible, ya que, considera que no se pueden pensar ninguna de las alternativas que se proponen sin pensarlo en conjunto. Resalta que siempre se está pensando que el diseño de las carreras se haga con universidades más próximas y generando condiciones para que los/as estudiantes puedan favorecerse de esas posibilidades, de cursar y de articular con estas otras Universidades.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Virginia Rodríguez en el marco de la asignatura Métodos y técnicas de análisis territorial – 2do semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción para la formación en docencia de Virginia Rodríguez en el marco de la asignatura Métodos y técnicas de análisis territorial – 2do semestre 2021.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de un/a docente, categoría ayudante de primera, con dedicación simple en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión de Formación acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Braian Villalba como docente, categoría ayudante de primera, con dedicación simple en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración informes y solicitud de renovación de adscripciones en investigación.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la consideración informes y solicitud de renovación de adscripciones en investigación.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la adscripción en investigación de Victoria Nazarena Guzmán.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la adscripción en investigación de Victoria Nazarena Guzmán.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que adicionalmente se incorpora el alta de la adscripción correspondiente a la estudiante Sabrina Claros. Aclara que el informe que fundamentaba la adjudicación de esta adscripción ha llegado a último momento.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación de adscripciones para la formación en investigación, incorporando a la estudiante Sabrina Claros.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes bienales de proyectos de investigación.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes bienales de proyectos de investigación.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes finales de proyectos de investigación.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes finales de proyectos de investigación.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación y baja de integrantes de equipos de proyectos de investigación.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación y baja de integrantes de equipos de proyectos de investigación a la que se suma Sabrina Claros, producto de la incorporación en el punto 2.3.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y comenta que Gonzalo Vásquez se encuentra de licencia por enfermedad, por lo cual no pudo participar en la presente sesión, y en relación a ello menciona que uno de los temas que fue motivo de intercambio fue la puesta en marcha del SIGEVA UNGS y el tema de ir ajustando las dificultades para la incorporación a dicho sistema.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del orden de mérito y adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, para estudiante, en el marco del "Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense".

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del orden de mérito, compuesto por Maximiliano Pavez en primer lugar, Eugenia Castells en segundo, Natalia Figueroa en tercer y Soledad cuadrado en cuatro lugares, y adjudicación de 1 (una) Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, para estudiante, en el marco del "Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.8.0 y 2.9.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia, y baja de la Resolución CICO N° 4233/21, de Emanuel López Méndez a su contratación por locación de obra en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, a partir del 1ro. de junio de 2022, y la propuesta de incorporación por locación de obra de un/a profesional para producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las propuestas de aceptación de renuncia, y baja de la Resolución CICO N° 4233/21, de Emanuel López Méndez a su contratación por locación de obra en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, a partir del 1ro. de junio de 2022, y de incorporación por locación de obra de Marcelo Fernando Molina, primero en el orden de mérito, como profesional para producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.10.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Gestión Pública Local", con el Municipio de Morón.

El consejero Brian Villalba, en representación de la Comisión de Investigación y Vinculación, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y acompaña la propuesta de referencia. La presidenta del Consejo de Instituto, Andera Catenazzi, le cede la palabra a Gastón Cabo quien informa que ya se cuenta con la Resolución Rectoral por la que se aprueba el Curso de Formación Continua respectivo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Gestión Pública Local", con el Municipio de Morón.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación, por búsqueda cerrada, por designación interina de un/a investigador/a docente, categoría adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

La consejera Laura Reboratti, en representación de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Carlos Jiménez por designación interina como investigador docente, categoría adjunto con dedicación exclusiva para el área de Política Social.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación, por búsqueda cerrada, por designación interina de un/a investigador/a docente, categoría adjunto/a con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

La consejera Laura Reboratti, en representación de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la información disponible, la Comisión no tuvo observaciones y que acompaña la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Natalia Da Representação por designación interina como investigadora docente, categoría adjunta con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

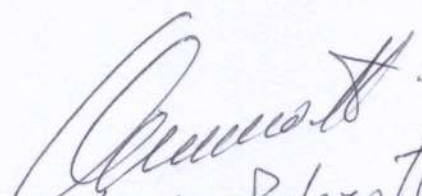
El consejero Nicolás Caloni solicita la palabra y celebra la incorporación de Brian Villalba como docente categoría ayudante de primera en el área de Tecnología de la Información Geográfica de Análisis Espacial.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y da la bienvenida a Brian Villalba como docente del Instituto del Conurbano.

Siendo las 15:44 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto

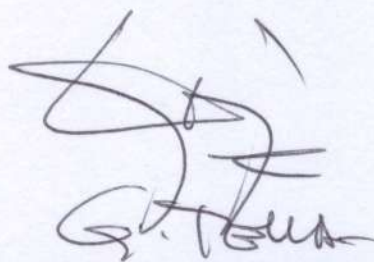
CONSEJERO/A:


Laura Reboreto.

CONSEJERO/A:


Anduz Abramovich

CONSEJERO/A:


G. Tena
>